

UNIÓN DE FESTEJOS SAN BONIFACIO, MÁRTIR  
LIX CONCURSO FOTOGRÁFICO  
MOROS Y CRISTIANOS DE PETRER

DEL 17 AL 21 DE MAYO 2018

MIGUEL AMAT, 1 - APARTADO DE CORREOS 49  
03610 PETRER (ALICANTE) - TELÉFONO 96 537 45 12  
WWW.PETRENFESTES.COM

datos del concursante

Nombre.....  
Calle.....  
Población.....  
Código postal.....  
Provincia.....  
E-mail.....  
Teléfono.....

Relación de obras presentadas a concurso

Lema.....  
.....  
.....

apartados número de obras

1.- Premios honor .....  
2.- Premio especial .....  
3.- Revista .....

ORGANIZA



UNIÓN DE FESTEJOS SAN BONIFACIO, MÁRTIR - PETRER  
(COMISIÓN REVISTA)

COLABORA



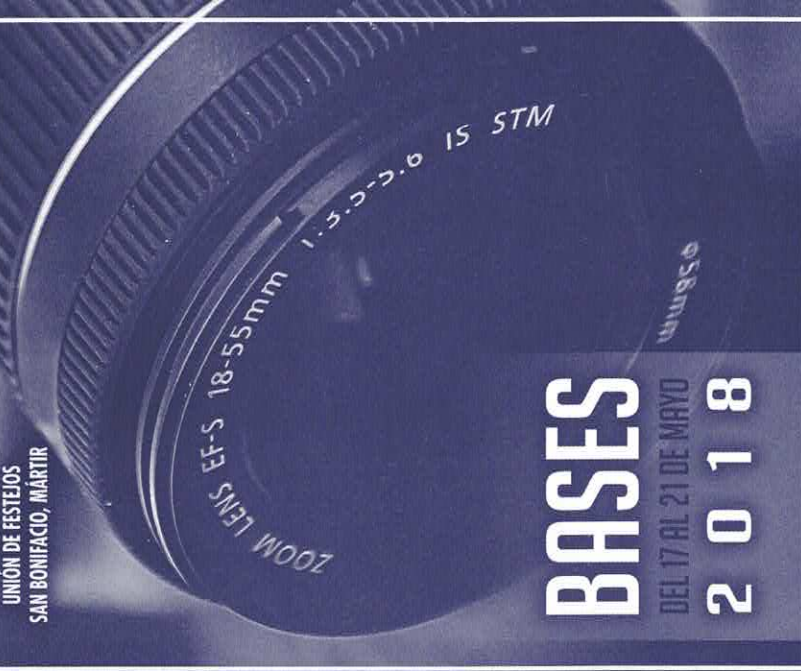
**caixapetrer**

Obra Social

LIX  
CONCURSO  
FOTOGRÁFICO  
MOROS Y CRISTIANOS  
DE PETRER



UNIÓN DE FESTEJOS  
SAN BONIFACIO, MÁRTIR



**BASES**  
DEL 17 AL 21 DE MAYO  
**2018**

## BASES

**Participantes:** Todas las personas que deseen participar, siendo la inscripción gratuita.

**Tema:** La Fiesta de Moros y Cristianos de Petrer 2018, en todos sus actos y aspectos, celebradas del 17 al 21 de mayo. En la guía festera, web y aplicación se pueden ver los actos y sus horarios.

**Presentación:** El formato de las obras será libre, siempre que no exceda de 40x50 cm, debiendo ir montadas sobre cartulina rígida, vertical u horizontal de 40x50 cm y con técnica libre. Se deberá acompañar obligatoriamente un CD/DVD en formato JPG o TIFF y en alta resolución.

Sólo se admitirán paspartú de color blanco o negro (el cartón pluma no está permitido). Las fotografías no podrán ir firmadas. No habrán sido premiadas en ningún otro concurso.

**Número de obras a presentar:** Fotografía en blanco y negro o color, en todas sus técnicas.

Apartados:

A - Premios de honor 1º, 2º, 3º y 4º

B - Premio especial: Para esta edición el premio estará dedicado a AMBIENTE FESTERO.

C - Premios de comparsa.

**El total de las obras presentadas no podrán superar las 25 obras.**

**Identificación:** Al dorso de cada obra figurará el lema del autor.

No habrán sido premiadas en ningún otro concurso. En los apartados A y B, aparte del lema y año constarán las palabras "Premios de honor" o "Premio especial".

Se adjuntará con todas las obras un sobre cerrado en cuyo exterior figurará el lema común del concursante, así como el número de obras para los distintos apartados, incluyendo las de la revista, caso de que las hubiere. En el interior del sobre se introducirá el boletín de inscripción cumplimentado (adjunto a estas bases).

Para el apartado C pasarán todas las fotografías de los apartados A y B que pertenezcan a las comparsas correspondientes.

**Envíos:**

UNIÓN DE FESTEJOS SAN BONIFACIO, MÁRTIR

LIX CONCURSO FOTOGRAFICO

MOROS Y CRISTIANOS DE PETRER

Miguel Amat, 1 - Apartado de correos 49

03610 PETRER (Alicante)

Teléfono 96 537 45 12

www.petrerenfestes.com

**Jurado:** Para los apartados A y B estará compuesto por un representante de la Unión de Festejos que ejercerá como Secretario, sin voz ni voto, y tres personas vinculadas al mundo de la fotografía, designadas por la Junta Directiva de la Unión de Festejos, pudiendo

do sustituir a cualquiera de los designados por incompatencia. Su decisión será inapelable, pudiendo declarar desierto los premios que consideren oportunos.

En el apartado C estará compuesto, en cada caso, por uno de los miembros del jurado de los premios de Honor y el/la presidente/a de la comparsa. Estos podrán optar por participar como un miembro más del jurado o por el contrario delegar totalmente en el Jurado de los Premios de Honor.

**Calendario:**

**Plazo de admisión:** Finalizará el 20 de Septiembre de 2018 a las 20:00 horas.

**Fallo:** Será público y se celebrará en el salón de actos de la Casa del Fester (calle Miguel Amat, 1) el sábado, 29 de septiembre de 2018, a las 9:30 horas. No obstante, el jurado podrá adoptar las medidas necesarias para preservar la objetividad de sus deliberaciones.

**Premios:**

### PREMIOS DE HONOR

Primer premio Ayuntamiento de Petrer ..... 400 € y trofeo  
Segundo premio Caixapetret ..... 300 € y trofeo  
Tercer premio Unión de Festejos ..... 250 € y trofeo  
Cuarto premio Foto Ricarda y Cliché ..... 150 € y trofeo

### PREMIO ESPECIAL

Premio Metal Lube ..... 300 € y trofeo

### PREMIOS DE COMPARSA

Comparsa Moros Beduinos ..... 110 € y trofeo  
Comparsa Moros Viejos ..... 110 € y trofeo  
Comparsa Berberiscos ..... 110 € y trofeo  
Comparsa Moros Fronterizos ..... 110 € y trofeo  
Comparsa Moros Nuevos ..... 110 € y trofeo  
Comparsa Marinos ..... 110 € y trofeo  
Comparsa Tercio de Flandes ..... 110 € y trofeo  
Comparsa Estudiantes ..... 110 € y trofeo  
Comparsa Labradores ..... 110 € y trofeo  
Comparsa Vizcainos ..... 110 € y trofeo

**Entrega de premios:** Se realizará en el mes de noviembre de 2018, en el día, lugar y hora que será comunicado con la debida antelación a los concursantes y a los medios de comunicación.

**Exposición de obras seleccionadas:** Las obras premiadas se expondrán en una exposición. Una selección de fotografías serán objeto de una proyección o audiovisual que se efectuará el día de la entrega de premios.

**Devolución de fotografías:** Las obras no premiadas ni adquiridas y los correspondientes soportes digitales se podrán retirar durante el mes de Junio de 2019 en la Secretaría de la Unión de Festejos de lunes a jueves en horario de 17 a 20 h. Transcurridos 3 meses sin haber sido retiradas pasarán a formar parte de la entidad festera.

## NOTAS

- I. Cada participante solo podrá participar con un lema.
- II. Un mismo autor no podrá obtener más de un premio en el apartado A.
- III. Las obras premiadas quedarán en propiedad de la Unión de Festejos, reservándose todos los derechos para su publicación en cualquier medio que estime conveniente, siempre que su fin sea la difusión de nuestras fiestas de moros y cristianos, mencionando al autor de la imagen.
- IV. Los autores premiados no podrán reclamar ningún derecho adicional al premio obtenido por dichas obras.
- V. Las imágenes que pudieran ir destinadas al cartel de fiestas o a la portada de la revista de fiestas 2019 se premiarán con 150 € cada una. En el posible caso de que el cartel o la portada de la revista lleven más de una imagen, la comisión asignará un importe total a repartir entre las obras que figuren en el/los mismo/s.
- VI. Además de las obras presentadas para el concurso, los participantes podrán presentar para la revista de fiestas fotografía en formato JPEG con máxima calidad y resolución de 300 ppp. Todas ellas deberán ir nombradas con el lema del autor, seguido de 2018 y un número de identificación. Ejemplo revista\_ lema2018\_1. Estas fotos se podrán enviar por WeTransfer a la siguiente dirección: petrerenfestes@gmail.com (máximo por envío 2Gb).
- Las obras que le interesen a la Unión de Festejos para la confección de la revista de fiestas 2019 las adquirirá a un precio de 9€ cada una, adquiriendo todos los derechos (mencionando siempre al autor de la imagen).
- VII. Las obras premiadas en los apartados A y B serán posteriormente presentadas en archivo digital con la mayor calidad posible para su reproducción.
- VIII. La comisión pondrá especial cuidado en la conservación y mantenimiento de las obras, si bien declina toda responsabilidad por deterioro o pérdida que pudieran sufrir durante su manipulación.
- IX. Para poder efectuar fotografías por los itinerarios donde transcurren los actos de fiesta será imprescindible exhibir en lugar bien visible la credencial de "Fotógrafo autorizado". Esta podrá obtenerse en la secretaria de la Unión de Festejos, previa petición a la misma llamando al teléfono 96 537 45 12 y debiendo ser retirada antes del 4 de Mayo de 2018, en horario de 17 a 20 h. Los participantes aceptan cumplir las normas dictadas por la Unión de Festejos para poder tomar fotografías durante los actos de fiesta, copia de las cuales les será entregada junto con la credencial.
- X. La Comisión se reserva el derecho de la concesión de la credencial al solicitante. Estando sujeta a la presentación de imágenes al Concurso o la Revista.
- XI. Cualquier circunstancia no prevista en las presentes bases será resultada por esta comisión.
- XII. La participación en este concurso implica la total aceptación de estas bases.
- XIII. En cumplimiento de la Ley Orgánica 15/1999 de Protección de Datos de Carácter Personal, se le informa de que los datos recogidos en el formulario de inscripción pasarán a formar parte de un fichero automatizado y serán destinados al uso exclusivamente interno de este concurso. Si no estuviera conforme con alguno de los puntos señalados anteriormente, le rogamos nos lo comuniquemos por escrito, otorgando su consentimiento para el tratamiento señalado. Le informamos de que puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición en la dirección de correo electrónico: petrerenfestes@gmail.com.
- XIV. Ante la masificación de fotografías y videos la noche del Pregón y el día de las banderas y dado que esas imágenes no pueden participar en el Concurso fotográfico, no se autoriza la participación en dichos actos a los fotógrafos que no lleven cargos festeros. E igualmente en el acto del Desfile de Honor a la calzada de la Plaza de Baix, desde la entrada a la calle Cánovas del Castillo.